DECLARACIÓN DE MADRID
27 DE MAYO DE 2012

Reunidos en Madrid, España, el 27 de mayo de 2012, nosotros, los delegados del VI Congreso Mundial de Familias reafirmamos la verdad de que "la familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado" (artículo 16 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos). La familia natural está inscrita en la naturaleza humana y se basa en la unión voluntaria de un hombre y una mujer en la alianza matrimonial de por vida. La institución del matrimonio sobre todo ofrece a la pareja amor y alegría y también tiene como objetivo la procreación y la educación de los hijos. La unión matrimonial también ofrece (i) seguridad en tiempos de problemas, (ii) el fundamento de una sociedad que equilibre el orden y la libertad y (iii) la solidaridad entre generaciones.

Por desgracia, en nuestros tiempos, los ataques a la familia natural están creciendo en número e intensidad. Las ideologías del estatismo, el individualismo atomista y la revolución sexual ponen en entredicho la esencia del matrimonio y de la familia. Recientes cambios en las leyes y en las políticas públicas de gobiernos de todo el mundo corrompieron el significado y la dignidad del matrimonio, devaluaron la paternidad, alentaron el divorcio fácil y los nacimientos fuera del matrimonio, confundieron identidades sexuales, promovieron la promiscuidad, crearon las condiciones para que aumentara el abuso infantil, aislaron a los ancianos y fomentaron la despoblación. Estos cambios fueron

particularmente agudos en Europa en las últimas décadas y, más concretamente, en la nación de España durante los años 2004-2011, cuando un gobierno radical trabajó efectivamente para subvertir la familia natural.

Como respuesta a todo ello, el VI Congreso Mundial de Familias aprueba un conjunto de principios para crear un entorno cultural y político que sea compatible con la vida, la libertad y la esperanza para el futuro:

- Afirmamos que la familia natural, no el individuo, es la unidad fundamental de la sociedad.
- Afirmamos que la familia natural es la unión de un hombre y una mujer a través del matrimonio creada con el fin de compartir el amor y la alegría, engendrar niños, proveer su educación moral, construir una economía doméstica, ofrecer seguridad en tiempos de crisis y unir a las generaciones.
- Afirmamos que la familia natural es un elemento fijo del orden creado, arraigado en la naturaleza humana. La familia natural no puede convertirse en una realidad de nueva creación, ni puede ser re-definida por los entusiastas de la ingeniería social.
- Afirmamos que la familia natural es el sistema familiar ideal y verdadero. Si bien reconocemos múltiples situaciones de hecho, los otros "tipos de familia" adolecen de alguna carencia o son meras invenciones del Estado.
- Afirmamos que el vínculo sexual auténtico es la unión matrimonial entre un hombre y una mujer, el único abierto a la natural y responsable creación de una nueva vida.

- Afirmamos la santidad de la vida humana desde la concepción hasta la muerte natural. Cada persona recién concebida tiene derecho a vivir, a crecer, a nacer y a compartir un hogar con sus padres naturales unidos por el matrimonio. El aborto, la eutanasia y todas las formas de manipulación de los seres humanos en estado embrionario o fetal, por lo tanto, son ataques contra la vida humana.
- Afirmamos que la familia natural es anterior al Estado y los gobiernos legítimos existen para proteger y apoyar la familia.
- Afirmamos que el mundo es abundante en recursos. El debilitamiento de la familia natural y el fracaso moral y político, y no la "sobrepoblación" humana, han causado la pobreza, el hambre y la degradación del medio ambiente.
- Afirmamos que el verdadero peligro demográfico que afronta la tierra en este nuevo siglo es la crisis de natalidad y el envejecimiento de la población. Nuestras sociedades necesitan más personas, no menos.
- Afirmamos que la familia natural es la principal fuente de prosperidad económica y social y el pilar principal sobre el que asentar la superación de la actual crisis económica mundial.
- Afirmamos que las mujeres y los hombres son iguales en dignidad y derechos innatos, pero diferentes en muchos aspectos. Aunque a veces acontecimientos que escapan al control del individuo (otras veces por una vocación religiosa) lo frustren, la vocación de cada niño es llegar a ser esposo y padre; y la vocación de cada niña es llegar a ser esposa y madre. La cultura, el derecho y la política deberían tener en cuenta estas diferencias.

- Afirmamos que la complementariedad de los sexos es una fuente de fortaleza. Hombres y mujeres presentan profundas diferencias biológicas y psicológicas. Sin embargo, cuando se unen en matrimonio, la combinación se convierte en mayor que la suma de las partes.
- Afirmamos el derecho de los padres a educar a sus hijos para su bien, sin interferencias del Estado.
- Afirmamos que todo ser humano tiene derecho a la libertad religiosa y que la comunidad política debe respetar la libertad de profesar la propia fe, de transmitirla y de educar a los hijos en ella.
- Afirmamos el "salario familiar" ideal que consiste en "una misma remuneración para las mismas responsabilidades familiares". La compensación por el trabajo, la fiscalidad y la seguridad social deberían fortalecer los lazos familiares naturales.
- Afirmamos el papel necesario de la propiedad privada de la tierra, la vivienda y el capital productivo como fundamento de la independencia familiar y garante de la democracia. En una sociedad justa y buena, todas las familias poseerán bienes inmuebles.
- Y afirmamos que las soluciones duraderas a los problemas humanos, incluida la actual crisis económica, provienen de las familias y de las pequeñas comunidades. No se pueden imponer por un decreto burocrático o judicial. Tampoco pueden ser exigidos por una fuerza exterior.